

La instrucción militar obligatoria de los E. U. afectará a 12 millones de hombres

El Progreso

Lugo - Jueves 1 de Agosto de 1940
AÑO XXXIII. Núm. 13.763

FUNDADOR PROPIETARIO
P. DE CORA Y MAS-VILLAFUERTE

Oficinas y talleres:
J. A. Primo de Rivera, 4
Telf. 55.—Apartado, 5

El Consejo de ministros

La situación de la opulenta Inglaterra

LISBOA, 31.—Informan de Londres que el Gobierno británico va a prohibir el uso de las cocinas en las casas particulares para establecer cocinas colectivas y economizar así combustibles y víveres.

Actualmente se están haciendo preparativos para la rápida realización de este plan cuyo fin, al parecer, no es otro que el de hacer frente a una posible intensificación del bloque alemán.—Efe.

Los egipcios siguen descontentos de los ingleses

EL CAIRO, 31.—De día en día crece el descontento de los egipcios contra los ingleses. Los movimientos nacionalistas se muestran más exigentes y reclaman sin disimulos la total independencia y libertad de su país. Ya no es posible decir que las relaciones entre los ingleses y los egipcios sean armoniosas. Las divergencias se han acentuado de manera especial desde la batalla de Orán y las medidas tomadas por los ingleses contra los barcos franceses anclados en el puerto de Alejandría. Los ingleses muestran su desconfianza con respecto a los egipcios y temen una sublevación. A pesar de este estado de cosas aumentan incesantemente los impuestos sobre el pueblo. Desde hace algún tiempo los viajeros egipcios en Palestina están sometidos a restricciones.—Efe.

De la Redacción de la Agencia "Efe"

VICHY, 31.—La Prensa de esta ciudad recoge hoy unas palabras del semanario "Gringoire", que dice: "Es incomprensible que el problema de Gibraltar no haya sido resuelto ya sin necesidad de violencias, de acuerdo con la justísima reivindicación del pueblo español. Si los ingleses se muestran un poco previsores y prudentes no harán nada por impedir la realización del legítimo deseo de España. Su nuevo embajador en Madrid, sir Samuel Hoare, dió pruebas de moderación cuando, hace unos años, firmó con Laval un acuerdo. De haberse cumplido aquel acuerdo, probablemente se hubiese evitado la catástrofe europea. Un puñado de criminales de las dos orillas del Canal vinieron a interponerse en el Quai D'Orsay y en el Foreign Office. Tales sujetos han sido apartados ya de la vida política, al menos en Francia. Cuando Hoare llegó a Madrid debió haber llevado a los españoles las llaves de Gibraltar como prenda de amistad y de justicia. Pero, en fin, lo que no sucedió entonces llegará de otro modo. De esto estamos seguros"—Efe.

La exportación del petróleo rumano

BUCAREST, 31.—El Ministerio rumano de Hacienda ha aumentado las tarifas de exportación para el petróleo, a partir del 30 de julio, del 13 al 20 por 100 del valor de los productos de petróleo exportado. Este aumento va a cargo del exportador rumano.—Efe.

Un telegrama del Duce

BERLIN, 31.—El duce ha enviado al Führer Canciller un telegrama para agradecerle el que éste le ha dirigido con motivo de su cumpleaños.

—El telegrama de Mussolini dice así:

"Führer: Os doy gracias por las felicitaciones que me habéis transmitido con motivo de mi cumpleaños. Mis energías y todas las del pueblo italiano están entregadas a la finalidad que aludí en vuestro cariñoso mensaje: A la victoria.—Mussolini"—Efe.

Aumentan los matrimonios en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 31.—Han aumentado considerablemente en los últimos quince días el número de matrimonios realizados en las grandes ciudades de

MADRID, 31.—En la Dirección general de Prensa se facilitó la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES.—Decretos nombrando ministro consejero de la Embajada de España en Francia a don Mario de Piniés y Bayona.

—Concediendo la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica a los excelentísimos señores don Edmundo de Luz Pinto y don Caio de Mello Franco.

GOBERNACION.—Decretos creando la Secretaría técnica de la Dirección general de Administración local.

—Reorganizando los servicios de las subdelegaciones de Medicina.

—Creando el Cuerpo de auxiliares técnicos de Correos.

—Ley orgánica del personal y servicios de Telecomunicación.

—Decreto modificando la constitución de la Junta de jefes del Cuerpo de Correos.

—Expedientes sobre anexión de Pojals al municipio de Montblanc; aprobando la carta municipal de Montilla (Córdoba); resolución de recurso contra sanciones gubernativas; autorizando al gobernador civil de Vizcaya para aplicar a construcciones destinadas a combatir el paro obrero en la zona minero-industrial de aquella provincia fondos de la extinguida Junta de Transportes de Vizcaya.

EJERCITO.—Decretos concediendo la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo a los generales de brigada de Infantería de Marina don Arturo Cañas Sanc y don Serafín Liaño Lavalle.

—Dejando disponible en la segunda región militar al general de brigada don Juan Herrera Maladilla.

—Nombrando jefe de la segunda brigada de la división de Caballería al general de brigada don Rafael Ibáñez de Aldecoa.

—Disponiendo quede al servicio de otros Ministerios el auditor general del Ejército don Máximo Cuervo Radigales.

—Disponiendo quede al servicio de otros Ministerios al general de división don Eugenio Espinosa de los Monteros y Bermejillo.

—Dejando disponible en la séptima Región Militar al general de brigada don Severino Pacheco Diego.

—Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al general del Ejército brasileño don Francisco José Pinto.

MARINA.—Ley derogando la de 17 de noviembre de 1938 sobre ascensos del personal de marinería y de la que en igual fecha organizó el Cuerpo subalterno de la Armada.

—Decreto fijando normas para la aplicación en Marina de la Ley de 6 de mayo de 1940, sobre organización de especialistas y Cuerpo de suboficiales.

—Expediente de expropia-

ción de un inmueble en el muelle de Palma de Mallorca.

—Decreto ascendiendo al empleo de contralmirante y con firmando en sus destinos a los capitanes de Navío don Fausto Escrigas Cruz y don Manuel Garcés de las Zayas.

—Expediente sobre liquidación de la cuenta de transportes aéreos durante el segundo semestre de 1940.

JUSTICIA.—Decreto concediendo libertad condicional a varios penados por aplicación de los beneficios de redención de penas por el trabajo.

HACIENDA.—Ley incrementando las facultades de la Comisaría de carburantes líquidos.

Exposición sobre la evolución de la hacienda española desde el 18 de julio de 1936 hasta el presente.

EDITORIAL

El Oriente se prepara

Tras los puntos acordados en la Conferencia de La Habana existe el deseo yanqui de adueñarse de todos los resortes económicos de América, con lo cual los "hijos de la Viuda" y los del "Tío Sam" pretenden resarcirse de las pérdidas sufridas en Europa.

Pero no se limitan esas aspiraciones al continente americano. Las islas del Pacífico y algunas posesiones asiáticas tienen la codicia de los yanquis, que, en colaboración con la Gran Bretaña, quisieron, apoyando el mariscal chino, adueñarse de la influencia en el lejano Oriente.

Eso dió lugar a que el Japón se mostrase vigilante primero y decidido luego a impedir todo juego turbio. Y eso ha traído como consecuencia una tensión política en aquellas zonas, de la cual es sólo una pequeña muestra la serie de incidentes desarrollados estos días entre el Japón e Inglaterra, con motivo de la acción de los espías ingleses.

El nuevo Gobierno japonés se muestra enérgico en su actuación, y la Gran Bretaña, aun que desarrollando unas protestas formularias se verá obligada a avenirse a lo que el Japón disponga, ya que no se halla en la actualidad Inglaterra con la suficiente libertad para acudir con su flota a imponer la voluntad de sus políticos.

Al mismo tiempo, el Japón vigila las actividades yanquis. Y acaso sea esa la causa que mueva a los habitantes de la Casa Blanca a no tomar parte, como parecen desearlo, en una aventura europea, porque pudieran verse obligados a tomarla al mismo tiempo en el Pacífico.

Ante estas inquietudes, el lejano Oriente se prepara para las contingencias futuras. En las cuales han de pesar, sin duda alguna, los acontecimientos que van desarrollándose en Europa.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decretos nombrando director general de Minas y Combustibles a don Eduardo Carvajal y Acuña.

Cesando en el anterior cargo don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Nombrando director del Instituto de Geología a don Agustín Marín y Beltrán de Lis.

Cesando don Alfonso del Valle y Lermundi como director del Instituto Geológico y Minero de España.

Declarando incluido entre las industrias calificadas como de interés nacional a la proyectada por don Julio Arceche para la fabricación de productos nitrogenados sintéticos.

AGRICULTURA.—Expedientes desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Juan Gavilán Manjuelos.

Desestimando recurso interpuesto ante el Jefe del Estado por don Ricardo Vega Gracia y don Antonio Maillo Montejo.

EDUCACION NACIONAL.—Decretos sobre Patronato para la reconstrucción de la Catedral Basílica de Oviedo y de las iglesias asturianas de interés artístico e histórico.

Reorganizando las escuelas superiores de Bellas Artes.

Admitiendo la renuncia del vocal del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas, señor Conde de Casal, y nombrando para sustituirle a don Julio Cavestany, marqués de Moret.

Para dar nueva redacción al artículo quinto del de 24 de julio de 1916 sobre Museos locales de Bellas Artes.

Sobre renovación de cargos en el Patronato de Museo de Reproducciones artísticas.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras de la red de acequias y desagües de la zona regable del Canal de Aranda (Burgos); del Canal de Tordesillas (segunda zona) y Vega de Tordesillas de la Abadesa (Valladolid); del proyecto de la variante de la carretera de Aranda a Ayllón, afectada por el embalse del pantano Linares del Arroyo (Segovia); de la retención en término de Grijota y Palencia; de la red de acequias y desagües derivados de la retención, en término de Husillos (Palencia) y del proyecto reformado de riegos de la Vega de Pollos (Valladolid).

Autorizando al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de proyecto, suministro y montaje de la estación elevadora de aguas para los riegos de la Vega de Pollos (Valladolid).

Autorizando al ministro de Obras Públicas para la ejecución, mediante subasta, de las obras del pantano de Rosarito (Toledo) y del revestimiento del canal de riegos de la margen izquierda del pantano de Ageda (Salamanca).

Fijando normas para las valoraciones de obras ejecutadas por subasta o concurso con posterioridad al 13 de julio de mil novecientos cuarenta, cuyos presupuestos hubieran sido aprobados con anterioridad a la expresada fecha.

Aprobando la orden ministerial de 27 de abril de 1938 resolutoria de recursos de súplica de la Comunidad de alumbramiento de aguas.—Cifra.

celebrados en 1917 cuando los Estados Unidos entraron en la guerra. Por las mismas noticias que se reciben de Filadelfia y los Angeles parece ser que en Nueva York no se ha registrado esta afición matrimonial con tanta intensidad, pero las oficinas del Registro civil de Virginia tienen un exceso de trabajo.—Efe.

El proceso contra los culpables de la ruina de Francia

VICHY, 31.—El Tribunal Supremo cuya creación ha aprobado el Consejo de ministros francés juzgará a todos los ministros, ex ministros y sus subordinados inmediatos, ya sean civiles o militares, culpables de haber cometido crímenes o delitos en el ejercicio de sus funciones o de haber faltado, simplemente, a sus deberes.

También juzgará a las personas acusadas de haber atentado contra la seguridad del Estado, así como a sus cómplices y, en general, a todos los responsables de la situación de Francia.—Efe.

El control sobre la navegación

LONDRES, 31.—El ministro de la Navegación, Ronald Cross, ha anunciado en la Cámara de los Comunes que iban a ser tomadas nuevas medidas de control sobre la navegación. Los pañoles, calas secas e instalaciones similares serán únicamente puestos a disposición de los armadores de aquellos buques que prestan sus servicios adecuados. Los propietarios extranjeros de buques deberán solicitar un permiso especial para utilizar las instalaciones del puerto.—Efe.

La instrucción militar en Norteamérica

WASHINGTON, 31.—La Comisión senatorial del ejército ha presentado una enmienda al proyecto "Burkewadsworth" sobre instrucción militar obligatoria. En dicha enmienda se prevé que solamente estarán obligados a inscribirse los hombres de 21 a 31 años en vez de los 18 a 64 años. Esta modificación reducirá de 22 a 12 millones el número de hombres afectados.—Efe.

El comercio de carburantes

LONDRES, 31.—El redactor diplomático de la Agencia Reuters escribe:

"El embargo decretado por los Estados Unidos sobre las aportaciones y exportaciones de gasolina para aviación fuera del hemisferio occidental, es considerado en los centros autorizados de Londres como una consecuencia natural de la política norteamericana, para asegurar sus preparativos contra una eventual agresión. En los mismos centros se reconoce que la conservación y retención de determinados productos vitales, es un factor necesario en los preparativos defensivos. Por lo que respecta al efecto que esta decisión pueda producir en la Gran Bretaña, se pone de relieve en los centros industriales que parte de la potencia inglesa, en lo que se refiere a suministros de esencia, reside en el hecho de que esta nación está en condiciones de importar petróleo de todos los puntos del globo.—Efe.

WASHINGTON, 31.—Aun cuando el embargo americano sobre la exportación de esencia de aviación se aplica a todas las naciones, menos a las del hemisferio occidental, se llevará más rigurosamente con la destinada al Japón. El bloque inglés impide ya el aprovisionamiento de esencia a las potencias del Eje, razón por la que parece hallarse afectado el Japón. Se ignora si la prohibición se ejerce por alguna presión de los americanos que residen en China. No está afectada por la medida el Canadá, que podrá continuar comprando esencia de aviación lo que permitirá enviar a Inglaterra los pedidos hechos actualmente.—Efe.

Los Estados Unidos. Se asegura que este aumento es debido al temor de los norteamericanos de que sea implantado el servicio militar obligatorio y espe-

ran librarse del servicio por medio del matrimonio.

Durante la semana pasada se han celebrado en el Registro civil de Boston casi tres veces

más de matrimonios que en la misma época del año pasado. Según los datos aportados por dicho registro el número de matrimonios sobrepasa a los

que en la misma época del año pasado. Según los datos aportados por dicho registro el número de matrimonios sobrepasa a los

Agenda del lector

Durante la noche quedará de guardia la farmacia Imperial, de don Jesús Alvarez Somoza, en la Plaza de España.

Entraron en la Plaza de Abastos para el consumo público 2.000 kilos de pescado.

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados por la Alcaldía Francisco Fernández, Ernesto Fernández y Francisco Otero.

Relación de telegramas de tendidos:

Granada, Almacénistas coloniales.

Coruña, Vivero, Avenida General Mola, 11 duplicado primero izquierdo.

Pontevedra, Eugenio Alvarez Cota, Regimiento Infantería Montaña 30, octavo batallón, primera compañía.

Datos demográficos correspondientes al día 31:

Nacimientos: María del Pilar Rodríguez Salvadores, Lugo.

Defunciones: Francisco Vila Real, 42 años, Lugo; Concepción Sánchez Souto, cuatro meses, Lugo.

CRONICA JUDICIAL

Vacantes de secretarios de juzgados municipales. Relación de vacantes existentes en la provincia de Lugo de secretarios de juzgados municipales propietarios, correspondientes a la clase C:

Partido de Becerreá, Becerreá.

Partido de Fonsagrada: Meira, Ribera de Piquín y Negueira de Muñiz.

Partido de Lugo: Castroverde.

Partido de Mondoñedo: Mondoñedo y Villanueva de Lorenzana.

Partido de Quiroga: Ribas del Sil.

Partido de Ribadeo: Barreiros y Villameá.

Partido de Sarria: Lángara, Paradela y Samos.

Partido de Vivero: Orol y Cerco.

Vacantes de suplentes:

Partido de Becerreá: Cervantes.

Partido de Chantada: Antas de Ulla, Carballedo, Chantada, Monterroso, Palas de Rey, Puertomarín y Taboada.

Partido de Fonsagrada: Meira, Ribera de Piquín y Negueira de Muñiz.

Partido de Quiroga: Ribas del Sil y Quiroga.

Partido de Villalba: Germande.

Marques del Merito

Rida usted

Jerez LEGIONARIO

Marqués del Mérito

CAMPO para arreglar su reloj

GRAN TEATRO

REFRIGERADO

HOY

JUEVES GRAN MODA

La exquisita y deliciosa

ANNY ONDRA

en su portentosa creación

Decídase Vd.

A las 5'45-7'45 y 10'45

Butaca 1'65

Domingo

María de la O

:-: Informaciones locales :-:

NOTAS OFICIALES

Junta provincial Harino Panadera.—Precios de la harina y pan familiar.—En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento para la aplicación del Decreto-Ley de Ordenación Triguera de 23 de agosto de 1937 y Ordenes complementarias, se pone en conocimiento de los industriales harineros, panaderos y público en general, que han sido acordados, para regir en esta provincia durante el mes de agosto, los siguientes precios de harina y pan familiar.

Precio de la harina.—El precio único de la harina importada, en toda la provincia, se fija en noventa y dos pesetas con cinco céntimos (92,05) quintal métrico.

Los almacenistas de harina podrán efectuar sobre este precio los siguientes recargos:

a) Harina para cupos panaderos.—Una peseta por quintal métrico.

b) Harina para cupos de otros industriales.—Cinco por ciento si la compra no llega a 2.000 kilogramos y tres por ciento en los demás casos.

El importe del saco suplido lo cargarán, por cada quintal métrico, a 5,54 pesetas cuando el envase sea de yute y a 10 pesetas cuando éste sea de lienzo.

Se recuerda a todos los almacenistas la obligación que tienen de llevar el libro oficial registro de compras y ventas diligenciado y sellado por esta Junta Harino Panadera, libro que debe estar en todo momento a disposición de los inspectores de éste servicio.

Precio del pan familiar.—El precio del pan familiar, en toda la provincia, se fija en noventa céntimos los 1.000 gramos, en piezas de este peso en proporción no menor del 30 por 100 de la total en cada tahona.

Piezas de dos kilogramos.—Una peseta con setenta y cinco céntimos.

Piezas de 500 gramos.—Cincuenta céntimos.

Las modelaciones de peso inferior serán consideradas como de lujo.

Se recuerda por la presente a todos los industriales panaderos, la prohibición de efectuar el carnido de las harinas previniéndose que cuantas infracciones sean observadas se sancionarán con todo rigor y con arreglo a las disposiciones vigentes.

Igualmente se previene a los referidos industriales la obligación en que están de fijar en sus respectivos establecimientos, cartelas que

contengan los precios indicados para la venta de harina y pan, a la vez que se recaba la colaboración de todos los señores alcaldes de la provincia, para que inicien los oportunos expedientes en las infracciones que se observen por falta de peso o precios superiores a los de tasa, con arreglo a la vigente legislación.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Lugo, 30 de julio de 1940.—El ingeniero jefe-presidente, Andrés Corral Castro.

Junta provincial de Beneficencia.—Se hace público para conocimiento de todos los contribuyentes de Plato Unico que las mesas recaudadoras instaladas en la Eléctrica se trasladan a la planta baja del palacio de la Diputación provincial, por lo que todos los que hasta la fecha venían satisfaciendo sus cuotas en las mencionadas mesas instaladas en la Eléctrica, deberán hacerlo en lo sucesivo en el lugar antes designado.

Lugo, 31 de julio de 1940.—El jefe de servicios, Sergio Castilla.

Ayuntamiento de Lugo.—Sesión supletoria.—No habiéndose celebrado la sesión ordinaria de la Comisión permanente de este Ayuntamiento, correspondiente al día de hoy, vengo en convocar a la supletoria de la misma para la propia hora reglamentaria de seis y media de la tarde, del próximo jueves primero de agosto, en esta casa consistorial, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Expedientes de Plus-valía.
- 3.º Cuentas de gastos.
- 4.º Licencias y certificaciones de obras.
- 5.º Expediente a un empleado.
- 6.º Instancias, comunicaciones e informes.
- 7.º Consorcios para repoblación forestal.
- 8.º Terrenos adquiridos para cuartel y parque de automóviles.
- 9.º Terrenos adquiridos para el dnmh.
- 9.º Proposiciones de la presidencia.
- 10.º Ruegos y preguntas.

Lugo, 30 de julio de 1940.—Antonio Macía Valado.

Gobierno civil.—Se ordena a los tableros de esta provincia de Lugo, la entrega de los cueros que tienen en su poder de los meses de mayo, junio y julio, a los almacenistas recolectores autorizados por la Superioridad y especialmente designados por la Delegación de

La Piel y sus Industrias" para el noroeste de España.

En lo sucesivo, a partir de la publicación de esta orden se hará la entrega de las pieles, los días de sacrificio, en el mismo matadero, y al recolector que mensualmente corresponda como determinan las circulares de este Gobierno número 163, de 24 de octubre de 1939, y número 91, de 13 de junio del año corriente.

Por la Delegación Inspectora del Servicio, se ha dispuesto que cada recolector abone a cada tablero el importe de la piel que entrega en el momento de hacerse cargo de ella, debiendo significar que todas las infracciones o faltas de cumplimiento a lo que se expone, serán denunciadas para aplicar la sanción que corresponda como reincidentes en la resistencia a lo preceptuado.

Lugo, 31 de julio de 1940.—El Gobernador civil, Pedro Morales Pleguezuelo.

ECOS DE SOCIEDAD

De viaje.—De Vivero y Villalba y de paso para Madrid, estuvo ayer en Lugo el coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada con destino en el Ministerio de Marina, don Jesús de Cora y Lira.

En el tren correo de ayer salió para Madrid, el médico don Antonio Rois. Su familia, después de pasar unos días en Lugo, regresó en el mismo tren a Monforte.

FINCAS

Urbanas, rústicas y solares en Madrid. CASIRO. - Oficinas: Marqués de Cubas, 23 1.º izquierda. Horas 5 a 7

CINE ESPAÑA

DOMINICO



EN ESPAÑOL

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Domicilio: Madrid, Alcalá, 43

Capital social. 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Setenta y cinco años de existencia

Seguros de incendios, Vida, Rentas vitalicias, Accidentes del trabajo, Accidentes individuales, Responsabilidad civil

Transportes y Robo

Subdirección en Lugo: Plaza de España, 87

GRAN PELUQUERIA HIGIENICA

La mejor instalada en Lugo - Calefacción central

REINA, 14 - PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones eléctricas permanentes, Marcel y abagua - Manicura - Tinte - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de pelucas.

Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - 6 sillones americanos - Discreta y hábil dependencia.

Calle de la Reina, 14 - Primer piso - Teléfono, 180

El "Boletín Oficial" de la provincia

En el número de ayer publica lo siguiente:

Relación de Ayuntamientos en los que se van a poner al cobro los recibos de la contribución correspondientes al tercer trimestre del año en curso.

La Administración principal de Correos de Lugo anuncia la subasta de la contrata del servicio de conducción diaria de la correspondencia en automóvil entre esta Administración y la estación férrea de la capital, con obligación de recoger la correspondencia depositada en los buzones de la ciudad. El tipo de subasta es de diez mil pesetas anuales.

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo de ayer, día 31, resultaron premiados los números 502 y todos los terminados en 02.

Notaría de don Isauro Pardo y Pardo-Lugo

Se interesa de todas aquellas personas que tengan en depósito algún documento en la misma procedan a recogerlo durante la semana actual, pues terminada ésta tendrían que hacerlo en la Notaría de Orense a donde fué trasladado, pudiendo de aquella suerte evitarse los trastornos consiguientes.

Un JEREZ QUINA

Insuperable, el de la acreditada casa Marqués de Mérito. Pídanlo en las droguerías, tabacaleros y Cafés.

Cine España

HOY

A las 6-8 y 10'45

Katharine Hepburn

La estrella que arrebató al mundo con la vibración de su arte, en

Sueños de juventud

En español

Butaca una peseta

Mañana

LA DOLOROSA

Domingo en GRAN TEATRO

El éxito del cinema español

María de la O

BOLSAS DE PAPEL

Para Ultramarinos, Confiterías, Droguerías, Farmacias CASA CELIA, SAN MARCOS - LUGO 29

ALONSO Librería General FIGURINES Plaza del Campo, 5 - Lugo



EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

En el día de ayer celebró la correspondiente sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación, bajo la presidencia de don José Pardo y Pardo Montenegro con asistencia de los vocales don Jorge González Redondo y Serrano, don Eloy Rúa Méndez y don Antonio Ferrero Rivera.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior, celebrada el día 20 del actual.

Se leyó y aprobó un informe de intervención proponiendo se declare incurso en el grado de apremio correspondiente a varios deudores por inserciones en el "Boletín Oficial" de la provincia en los años de 1937 y 1938.

Fue aprobada también la propuesta de la Sección de Fomento acerca de la certificación número 2 y final de adquisición de acopios para los caminos del grupo primero del plan de conservación del año de 1935.

En atención a lo solicitado por el contrarista de las obras del camino provincial "De la carretera de Lugo a Las Pías, en Costa, por el barrio de la Iglesia a Giá, a empalmar con la carretera de Mellid a Las Pías", trozo primero y con vista de los informes de la Sección de Vías y Obras e Intervención, se acordó concederle tres meses de prórroga, para la terminación de las mismas.

Se acordó el ingreso en la Casa Municipal de Beneficencia de Cesáreo Sanjurjo, de ocho años de edad, así como el de Carmen Vila López, de Páramo, en un manicomio, con sujeción al turno establecido.

A propuesta del señor presidente se acordó que se dote de uniforme de invierno al personal subalterno de la Diputación Provincial.

Asimismo y a propuesta del mencionado señor presidente, se encomendó al señor arquitecto provincial que redacte lo antes posible un proyecto de reforma del vestíbulo y escalera principal del Palacio Provincial con el correspondiente presupuesto así como que formalice el correspondiente para pintura de la verja de la explanada de la Diputación.

En cumplimiento de lo que determina el artículo noveno de la ley de la Jefatura del Estado de 13 del actual, se acordó, a propuesta de la Intervención de Fondos, que se aplique al personal jornalero y eventual afecto a los servicios de la Corporación, los beneficios de dicha ley con efectividad a partir del domingo 28 del mes en curso que es el que corresponde a la primera semana completa transcurrida desde la publicación de la citada ley.

Se despacharon otros asuntos de trámite.

EL HEROISMO, EL DEBER Y EL SACRIFICIO

Heroísmo, he aquí una palabra que encierra el símbolo de la máxima abnegación humana. El héroe es una figura gigantesca que con los arranques de su corazón llena páginas de historia y la hace maestra de la parte espiritual del hombre, elevando el alma a regiones sublimes y templándola para el mejor cumplimiento del deber ante Dios y ante los hombres. El ser que generosamente se desprende de la vida, o quizá hace sacrificios que le cuestan más que la vida misma, es un espíritu amplio, un alma fuerte y generosa, que debe servir de ejemplo al resto de la humanidad.

Decía la condesa de Pardo Bazán, en unos artículos que publicó cuando España se desangraba al sufrir la amputación dolorosísima de las últimas colonias que nos quedaban en América, que reuniría todos los ejemplos de admirable heroísmo que los españoles daban en aquellas tierras lejanas, los echaría en una copa de ágata y los bebería, para reconfortar el corazón en aquellos momentos dramáticos en que España perdía el último florón de un Imperio "en el que no se ponía el Sol".

Nuestra historia está llena de ejemplos de heroísmo, desde Sagunto y Numancia, que con un temple y un orgullo de ser lo que eran, no querían aceptar ningún yugo; años más tarde los romanos no nos dominaron, nos unimos a ellos y fuimos dos partes de una misma cabeza, dos pedazos del mismo corazón, hasta el Alcázar de Toledo y Santa María de la Cabeza que son Sagunto y Numancia bautizados, no dejan de sucederse una lista interminable de héroes, que parecen personajes de leyenda. Ante una historia tan grandiosa como la nuestra hay que tener el orgullo de ser español, que tendrían aquellos capitanes que habían puesto una pica en Flandes.

Otra clase de heroísmo es el cumplimiento del deber, el menos acostumbrado y el menos brillante, en donde no se gana ni honra ni gloria, sino seguramente sinsabores; el más difícil, el de una voluntad férrea, impenetrable a todos los tiempos y a todos los hombres, el más oscuro y quizá, sin embargo, el más valioso. Es más héroe el que se sacrifica toda la vida días y noches a un trabajo agotador en provecho de un ideal, que el que en un momento luminoso da la vida por esa misma idea.

En la inteligencia de los hombres, este último sacrificio rodeará al héroe de una aureola y le honrarán en su corazón, como lo hacían los griegos, como a un semidios; mientras que el otro, oscuro y olvidado, rinde a pesar de ello cosechas ópimas que salvan ese ideal.

Todo heroísmo es un sacrificio más o menos grande, más o menos brillante, pero un sacrificio. A fuerza de abnegaciones se hacen las cosas grandes. No hay valor que se nos venga rodando a las manos, hay que trabajar.

Tenemos en estos momentos un ejemplo claro de lo que representa el sacrificio. Dos naciones europeas, Francia e Inglaterra, vivían una vida fácil que relaja los músculos y el espíritu; otras dos naciones, Italia y Alemania, vivieron con los músculos tensos, bajo una disciplina acerada, porque les dolía todavía la bofetada de Versalles y a fuer-

za de trabajo, a fuerza de sacrificio, lograron vencer el enemigo en toda la línea. Es ley de la vida; hay que vivir sacrificados. El Imperio romano murió por falta de héroes, de quien en el exterior y en el interior se sacrificase por la patria. Sacrificios nos costó a nosotros la conquista y colonización de América y a fuerza de sacrificios tiene que formarse el nuevo Imperio español que ya empieza a advenirse en lontananza.

Si queremos una patria, grande, libre y unida, tenemos que cumplir esta consigna y formarnos esta línea de vida: Heroísmo, Deber y Sacrificio.

Ricardo López Pardo
(Secretario de Propaganda del SEU de Palencia)

"S O U S A S"

Agua mineromedicinal, alcalina, bicarbonatada, sódica, lítica, fluorada, bromurada, arsenical.

Sin rival para curar las enfermedades de las vías urinarias, estómago, hígado y bazo.

Insustituible como agua de mesa. Único depositario para Lugo y su provincia, Severino Prado. Bañaderos, 13. Teléfono, 328. Lugo.

¿Un buen coñac?
COÑAC JEREZANO
Marqués del Mérito

A Grandis

MÉDICO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Clínica general y de especialidad
Calle de San Francisco 75
LUGO

Francisco López Somoza

PRACTICANTE

De las clínicas y Laboratorio del Profesor Especialista en enfermedades de la Piel y Venéreo-Sifilis, Dr. Villar Iglesias, de Santiago
Obispo Aguirre, letra F, 3.º
LUGO

¿Otro buen coñac?
¿Qué es preferido?
COÑAC VENERABLE

"RIAR"

Agencia de Negocios matriculada
Obtención de toda clase de documentos
Asuntos administrativos - Gestiones en oficinas públicas - Oposiciones - Concursos, etc.
Corresponsales en toda España
Clerigos, 17 Teléfono, 399 LUGO

Academia de Corte y Confección

MERCEDES LÓPEZ

Enseña el corte en un mes
Puntualidad, confección
prendas señora
Calle Mayor, 9-1.º-Sarria

TILDA

BORDADORA

Se encarga de la confección completa para equipos de novia y canastillas
Especialidad en el trabajo
Precios módicos
Obispo Aguirre, letra T-2.º

Francisco Alonso Rey

NOTARIO

Ha trasladado su despacho a la Plaza de España, 6-1.º derecha (Soportales del Cantón)
LUGO

ANUNCIOS BREVES

Arriendos

SE ALQUILA un piso, casa nueva, carretera de La Coruña número 89, junto al control.

Traspasos

TRASPASO.—Se hace de casa de comidas, hospedaje y bar, situado en lo más céntrico de esta capital. Informa AGENCIA RELJA, San Marcos, teléfono 29, Lugo.

TRASPASO.—Por no poderlo atender su dueño se traspasa medio almacén de vinos en sitio céntrico de esta capital con muy buena clientela. Informes, Miño número 3, M. R.

TRASPASO.—Se traspasa un bar y casa de comidas con muy buena clientela. Para informes: Recatelo, letra F, bajo.

TRASPASO.—Se hace café-bar "La Asturiana". Informes: Travesía García Abad, 9.

PERDIDAS

UN RELOJ de pulsera "Cirus" antimagnético que se extravió desde las escaleras de la estación hasta las cercanías del Bar Nemésio. Se gratificará espléndidamente. Entregarlo en la Administración.

Estos

SE VENDEN unos bienes a cinco kilómetros de esta capital, libres de pensión. Para informes: Obispo Izquierdo número 7, tercero.

VENTA de una casa en buenas condiciones y sitio céntrico de esta capital. Para informes Severino Martínez, Ronda del General Sanjurjo, número 34.

SE VENDE en pública subasta, que tendrá lugar a las doce horas del día 4 de agosto próximo en la Agencia "Riar", la casa número 70 de la carretera de la Coruña, de esta ciudad, con huerta o solar adherente. Informar en dicha Agencia, Clerigos, 17, teléfono, 399. Precio mínimo para la subasta 40.000 pesetas.

POR NO PODER ATENDERLO se vende motor marca Cudel-Berlin, 5 HP, con desgranadora nueva coplada para trabajar. Informes Meda, Casa Varela, en Lugo, Ronda Coruña, 7, José Varela.

SE VENDEN solares siete metros de ancho por 60 de fondo, en el Agro del Pombal de Abajo (Paraday). En San Froilán, 29, primero, informarán.

SE VENDE una casa en el Alto de Garabolos de nueva construcción con un piso. Informes en la misma letra P.

VENTA.—Se vende una propiedad compuesta de prado, labradío y tojal que mide 38 ferrados, sita en Magoy. Para informes: Ronda Santiago, 50, primero.

CAZADORES.—Vendo perros de perdices de dos meses, raza Sectre. Barrio de Sanjillao, 4, Lugo.

VENTA.—Se vende la casa número 16 de la Ronda del Miño de un piso con huerta, pozo y agua potable. Informes: Casas Baratas, 50, Domingo Paredes.

SE VENDE la casa número 17 de la calle de San Marcos de esta ciudad de Lugo. Se compone de cuatro plantas y terreno a su parte posterior que ocupa toda la superficie aproximada de 400 metros cuadrados. Informan en la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto.

SE VENDE motor y desgranadora marca "Merbel". Verla e informes: Ronda de la Coruña, número 17.

VENTA.—Se vende la casa número 18 de la calle de la Catedral. Para informes: Ronda del Miño, Antonio Castro.

Varios

HORNOS automáticos, monopoleas y revólver. Entregas rápidas. Datalles V. Sánchez. Hotel Universal. Vigo.

Para fábrica de Curtidos se vende martillo de suela estado nuevo y estiradora de rodillo de bronce

Informes: San Pedro 9.º 14 Telf. 112 - Lugo

M. ROMERO ROMERO

MÉDICO

Medicina general
Consulta de once a una y de tres y media a cinco y media
Avenida de la Coruña, 22-1.º LUGO

MANUEL VILARIÑO

MÉDICO

Ex-profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Santiago
ENFERMEDADES INTERNAS - RAYOS X
Consulta de once a dos y de tres a cinco
Generalísimo Franco, 5-1.º derecho LUGO
Teléfono núm 347

VENTA En la Puerta de la Estación de esta ciudad de Lugo, se venden juntos o separados los edificios y solares que se detallan en el croquis publicado en el diario EL PROGRESO, núm. 13.664, del día 6 de Abril, los cuales forman un compuesto de la superficie de 2.605 metros cuadrados. En dicho punto tienen la parada, entre otros muchos, los coches de Villalba, Mondoñedo, Vivero, Ribadeo, Meira, Fonsagrada, Asturias y Coruña. Facilita informes y croquis de la finca, Ramón Varela Ferrero, Santo Domingo, núm. 5, LUGO. Teléfono 83.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
DON JOSE ABELLEIRA LAGE
Industrial que fué de esta plaza
Y PRIMERO DE SU PADRE
Don Angel Abelleira Quiroga
D. E. P.
Su esposa e hija política, D.ª Asunción Soilán Martínez; hijos y nietos, Josefina, M.ª Teresa, Asunción, M.ª del Carmen y José María; hermanos e hijos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades y personas piadosas la asistencia al funeral que por el eterno descanso de los finados se celebrará mañana, viernes 2, a las once; en la iglesia parroquial de San Froilán o a alguna de las misas que en su sufragio se celebrarán el mismo día en la mencionada iglesia; favor que agradecerán.
Lugo, 1.º de agosto de 1940.

Gran Vino Sanson

RECONSTITUYENTE



Representante:
Benigno Corral
SAN PEDRO, 69-3.º

EL ITALIANO

CUARTEL GENERAL DE LAS FUERZAS ARMADAS ITALIANAS, 31.—Comunicado número 52: "En el Africa oriental nuestros aviones han bombardeado de nuevo el puerto de Aden, donde alcanzaron a dos barcos y un depósito de combustibles. Todos los aparatos que tomaron parte en este ataque regresaron sin novedad a sus bases.

El enemigo intentó un "raid" aéreo sobre Assaba. Un avión de bombardeo tipo Blenheim fué derribado por nuestra DCA.—Efe.

EL INGLES

EL CAIRO, 31.—Comunicado de las reales fuerzas aéreas británicas:

"Se han efectuado reconocimientos con éxito sobre Tabruk y Lerna (Libia). En esta última localidad se observó que once aviones enemigos estaban fuera de servicio a consecuencia de los recientes ataques contra el aeródromo.

Fueron atacados por nuestros aparatos de bombardeo un depósito de municiones y otros objetivos militares en Massquen. A pesar del nutrido fuego de la DCA y de las condiciones atmosféricas desfavorables el ataque fué realizado con éxito. Se observaron golpes directos sobre el cuartel general enemigo y los depósitos de carburantes. Los cazas enemigos se opusieron a la acción de nuestros aparatos que regresaron a sus bases indemnes.

El lunes, los aviones de bombardeo británicos, tipo Blenheim atacaron el cuartel naval italiano de Asszba y los hangares de Ma-saac. Se desconoce aún los daños ocasionados. Un Blenheim no ha regresado. Una formación de aparatos de bombardeo enemigos atacaron el mismo día, Aden, pero los daños causados fueron insignificantes. Algunos indígenas resultaron muertos y heridos.

Ayer fueron vistos aviones enemigos que se aproximaban a la isla de Malta, pero emprendieron el regreso antes de llegar a la isla".—Efe.

EL ALEMAN

BERLIN, 31.—Comunicado de guerra del Alto mando alemán:

"El mal tiempo ha limitado forzadamente la acción de los aviones alemanes. A pesar de ello se han realizado vuelos de reconocimiento por la costa oriental y meridional de Inglaterra así como contra las fábricas de aviones de Filton. También han sido bombardeadas las instalaciones del puerto Swansea y Plymouth. En la noche pasada los aviones británicos volaron sobre la parte septentrional de Alemania. Han causado pocos daños materiales y no ha habido víctimas. Dos aviones que volaban sobre Alemania han sido derribados por nuestros cazas. Se ha sabido que el día 29 de julio fueron derribados en total 21 aviones ingleses.—Efe.

El Progreso
 VENTA: Número suelto del día, 0'15
 Atrasado, 0'25
 SUSCRIPCIÓN: En Lugo, capital, 2'50
 al mes. Fuera, 7'50 trimestre

Un incendio deja arrasada una ciudad de Nueva Jersey.

NUEVA YORK, 31.—Un formidable incendio ha destruido una fábrica de colores en Cadem (Nueva Jersey) y ha causado diez muertos y más de doscientos heridos.

La catástrofe se produjo a consecuencia de una explosión cuyas causas no han sido establecidas todavía.

Más de 30 secciones de bomberos de Cadem, Filadelfia y otras ciudades fueron movilizadas para combatir el fuego.

NUEVA YORK, 31.—El incendio de Cadem ha dejado arrasada toda la ciudad.

La explosión que originó el siniestro y que fué seguida de otras varias más pequeñas, derribó el edificio principal de la fábrica de siete pisos, 56 viviendas habitadas y cuatro inmuebles más. El fuego se propagó velozmente a 16 calles y 65 edificios. En un radio de media milla alrededor de la fábrica se rompieron todos los cristales de las casas, como si se hubiera tratado de un terrible bombardeo aéreo.

Los numerosos bomberos llegados de todas partes de la comarca no consiguieron dominar el incendio, sino al cabo de diez horas de titánicos esfuerzos. Las llamas no cesaron de aumentar con la combustión de las materias inflamables que había en los almacenes de la fábrica.

Más de trescientas familias han quedado sin hogar y el total de pérdidas se calcula en dos millones de dólares.

La industria en cuestión había emprendido recientemente la ejecución de grandes pedidos de material para el ejército de los Estados Unidos. Sin embargo, las autoridades han desmentido los rumores que circulaban acerca de un acto de sabotaje.

Para asegurar el orden y facilitar las investigaciones, el alcalde de la ciudad Bruner, ha declarado el estado de excepción y ha pedido al gobernador del Estado que movilice a la guardia nacional.—Efe.

EXTREMO ORIENTE

Sobre el espionaje inglés en el Japón

TOKIO, 31.—"La quinta columna inglesa ha organizado en Extremo Oriente una vasta red de espionaje", declara el periódico "Tokio Nichi Nichi".

La Prensa japonesa se ocupa todavía hoy de la cuestión del espionaje británico.

"Tokio Nichi Nichi" añade que las investigaciones realizadas en el domicilio del corresponsal Cox han probado que estaba complicado además en asuntos de espionaje militar.

"Tokio Asahi Shimun" dice por su parte que las actividades del espionaje británico han llegado hasta Chungking.

"Kokumin Shinbun" describe la actividad del espionaje del "Instituto anglo-japonés" y del "Club femenino anglo-japonés" establecidos en Tokio. Estas dos organizaciones hacían la labor de informar sobre la evolución política y el contenido político del Japón.—Efe.

Pida Vd. el exquisito
JEREZ CANDIDO
Marqués del Mérito

se conocen hasta ahora las cifras exactas de la catástrofe, pero se cree que las pérdidas materiales ascienden a varios millones. Las autoridades han tomado eficaces medidas para socorrer a las víctimas.—Efe.

El homenaje a doña Carmen Polo y a su hija Carmencita

VALENCIA, 31.—La esposa e hija del Caudillo han entrado esta mañana a las once menos cuarto en la capilla de la Patrona de Valencia, donde fueron recibidas por el prior y la junta de la Real Archicofradía. Después se celebró una misa y a continuación doña Carmen Polo y su hija besaron la mano de la Patrona. Les acompañaban los ayudantes de Su Excelencia, señores Fontán y Villalón, almirante Estrada y autoridades valencianas. Desde la capilla de la Virgen se trasladaron a los Viveros, donde había un gran gentío. Allí esperaban las autoridades, representantes de corporaciones de las tres provincias que acuden al acto de la ofrenda. El recibimiento que allí se tributó a la esposa e hija del Caudillo fué verdaderamente apoteósico y los gritos de "Franco, Franco, Franco" no cesaron un momento hasta que lograron situarse en la tribuna, donde fueran recibidas a los acordes del himno valenciano que interpretó la banda municipal. Seguidamente comenzó el desfile para la ofrenda de productos, que inició la provincia de Castellón.

Al terminar el desfile, la banda municipal interpretó los himnos del Movimiento y Nacional. En el acto reinó un entusiasmo sin límites y seguidamente la esposa de Su Excelencia y su hija Carmencita marcharon a "Lo Rat-Penat" donde fueron obsequiadas con una comida.—Cifra.

Continúa grave el Primado
PAMPLONA, 31.—El cardenal primado Dr. Gomá no ha experimentado mejoría alguna en su estado de salud.—Cifra.

Subvención a O. J.
MADRID, 31.—El ministerio de Educación Nacional ha concedido a los Campamentos masculinos y femeninos y estaciones preventoriales de Organizaciones Juveniles una subvención de un millón de pesetas.—Cifra.

Regresa la comisión brasileña
MADRID, 31.—La comisión del Ejército brasileño que entregó al Caudillo una espada, ha salido en avión para Sevilla, en viaje de regreso a su país. Los comisionados fueron despedidos en el aeródromo de Barajas por el embajador del Brasil y alto personal de la Embajada.—Cifra.

Nuevo sindicato
MADRID, 31.—En el edificio de la Delegación provincial de Educación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS se ha celebrado el acto solemne de la constitución oficial y definitiva del Sindicato Nacional Textil. Hablaron en el acto los camaradas Sánchez Arjona, Salvador y Merino y Gallardo del Castillo.—Cifra.

La lucha en el mar

LONDRES, 31.—En la parte Sur del Atlántico se ha registrado un combate entre el barco alemán "Raider" y el crucero mercante armado británico "Alcantara". Cuando los dos barcos se avistaron empezó la lucha. El navío alemán logró un golpe feliz contra el barco inglés, cuya capacidad de marcha quedó notadamente disminuida. Las pérdidas británicas se elevan a dos muertos y once heridos. El barco alemán ha sido también alcanzado, pero no se sabe la importancia de la avería. Han salido varios barcos de guerra británicos en persecución del navío alemán.—Efe.

Churchill se entera
LONDRES, 31.—Churchill ha inspeccionado las obras de fortificación de costa y las defensas del noreste, así como los astilleros navales. Conversó con los oficiales y se interesó particularmente en los trabajos de "camuflaje", dando muestras de satisfacción.—Efe.

La cuestión de Gibraltar
LONDRES, 31.—En respuesta a una pregunta relativa a la alusión que hizo el Generalísimo Franco en su discurso del 17 actual sobre Gibraltar, el lord del Sello Privado, Atlee, ha declarado en la Cámara de los Comunes lo siguiente:

"Creo que causó alguna sorpresa esa declaración de Franco. Después de una referencia histórica a la grandeza de España y a los Reyes Católicos, y refiriéndose al testamento político de la Reina Isabel, e incluso a lo que calificó de legado de Gibraltar y revisión de África, el general Franco declaró que se trataba de cuestiones, que transcurridos cuatro siglos, constituyen todavía una obligación eterna. Esta declaración—agregó Atlee—fué, naturalmente, tomada en cuenta. El Gobierno de S. M. no estima, sin embargo, que implique una nueva orientación de la política española. En consecuencia—terminó diciendo—no es necesario dar a este asunto mayores proporciones."—Efe.

Degrelle, en Bruselas
BRUSELAS, 31.—El jefe rexista, León Degrelle, que como se recordará fué detenido durante la campaña alemana en Bélgica e internado en Francia, donde, según recientes manifestaciones del propio Degrelle fué tratado inhumanamente en un campo de concentración,

ha regresado a Bruselas en la tarde del martes, siendo recibido con grandes manifestaciones de afecto y simpatía. Lo acompañaron en su viaje desde París varios periodistas. Su estado de salud es satisfactorio aun cuando necesitará de algún reposo para reponerse, habida cuenta de los sufrimientos que ha padecido durante su permanencia en Francia.—Efe.

Los pedidos de aviones para Inglaterra
LONDRES, 31.—Se cree que los aparatos de bombardeo de fabricación americana volarán muy pronto desde el Canadá a Gran Bretaña en vuelo sin escala. Han sido pedidos aviones de diversos tipos y se hacen en la actualidad gestiones para el primer vuelo a larga distancia.—Efe.

Noticias breves de todas partes

VICHY, 31.—La radio francesa desmiente las tendenciosas noticias divulgadas por las emisoras británicas sobre la situación en Francia y que recientemente han sido categóricamente rechazadas por el ministerio de Información.

"Tal vez—añade—haya todavía miseria en los territorios franceses; pero los bombardeos de la aviación inglesa contra nuestras ciudades y puertos no contribuyen, ciertamente, a mejorar esta situación".—Efe.

VICHY, 31.—El Gobierno francés ha designado al senador Henry Ha-yot para reemplazar al conde de Saint Quentin, que hasta ahora ha sido embajador de Francia en Washington.—Efe.

CAMBERRA, 31.—El Gobierno general ha decretado la movilización de todos los hombres de 21 a 24 años. Los reemplazos llamados deberán incorporarse a la milicia territorial.—Efe.

NUEVA YORK, 31.—Ochocientos cuarenta personas han resultado muertas a consecuencia del calor intenso que desde hace quince días se siente en el noreste de los Estados Unidos.—Efe.

LISBOA, 31.—El duque de Windsor ha declarado en una recepción que saldrá inmediatamente para su puesto de gobernador de las Bahamas.—Efe.

LONDRES, 31.—La Cámara de los Comunes ha celebrado una sesión secreta para tratar de la situación de la política exterior.—Efe.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA

"El Canadá amenaza la paz"

RIO DE JANEIRO, 31.—La "Gazeta de Noticias" califica de "muy significativo" el hecho de que el Canadá y las Malvinas no estén incluidas en la declaración de La Habana. El diario glosa este silencio. "El Canadá amenaza constantemente la paz de América porque lleva la guerra a las costas de la Gran Bretaña y porque es para esta última nación una base de operaciones. Por otra parte el Gobierno británico tiene intención de refugiarse en este país para continuar la lucha contra el Reich. Esta circunstancia es para los pueblos de América una razón de mucha más fuerza que las de la Guayana, Curacao, Martinica y las demás posesiones europeas. No es, pues, justo que la Conferencia de La Habana pase en silencio el problema del Canadá así como el de las Islas Malvinas, a las que tiene la Argentina un derecho innegable.—Efe.

Restricción de las resoluciones adoptadas

LA HABANA, 31.—Según se deduce del texto oficial definitivo publicado hoy, de las resoluciones adoptadas en la Conferencia de La Habana han sido hechas varias reservas en el momento de la firma

de los documentos. Estas reservas restringen notablemente el alcance de las resoluciones o suavizan su puesta en vigor. Argentina ha reservado todos sus derechos sobre las Islas Malvinas y las tierras antárticas. Guatemala ha presentado de nuevo sus reivindicaciones sobre Belice (Honduras británica). A causa de su situación geográfica, Bolivia ha formulado también reservas sobre el internamiento de las tropas beligerantes. Chile hace depender su adhesión a un conjunto de resoluciones adoptadas, de la ratificación del Parlamento chileno y ha reservado su adhesión a las estipulaciones contenidas en la resolución económica. Colombia no ha aprobado las medidas de defensa común, sino a reserva de su conformidad con la constitución colombiana. La delegación venezolana ha llegado a declarar que no se considerará ligada por las resoluciones del "Pacto de La Habana" hasta que el Parlamento de su país la haya ratificado. Finalmente, la delegación peruana ha exigido por lo que se refiere al arbitraje común de los litigios interamericanos, que la comisión competente no pueda entrar en funciones sino es con la petición de los Estados directamente interesados.—Efe.

PAISES BALCANICOS

Después de la ocupación por la URSS de territorios rumanos

BUCAREST, 31.—Oficialmente se anuncia que 38.442 personas han sido evacuadas hacia los territorios cedidos a la URSS. Casi todos los emigrantes son judíos y obreros que abandonan Rumania para reintegrarse a Besarabia de donde son oriundos.

Paralelamente, desde la ocupación soviética de esta región y de la Bucovina del Norte, una emigración en sentido contrario se registra con ritmo variable. Las autoridades rumanas esperan ahora la llegada de nuevos contingentes de habitantes procedentes de dichos territorios.—Efe.

El reajuste de Europa

ROMA, 31.—Comunica el "Polo di Roma" que en fecha próxima comenzarán las conversaciones entre Rumania y Bulgaria. Parece cosa segura que la Dobrudja meridional será restituida a Bulgaria y que ésta por su parte renunciará a la parte septentrional para evitar que Rumania quede separada del Mar Negro y puedan surgir, a propósito de esto, nuevos conflictos. Los búlgaros que habitan la Dobrudja septentrional serán trasladados a la parte meridional,

donde serán colocados en lugar de los rumanos, los cuales evacuarán.—Efe.

SOFIA, 31.—El ministro rumano en Bulgaria ha regresado a Bucarest en avión. Fué recibido por el presidente del Consejo, ministro de Negocios Extranjeros, etc. Se supone que el regreso inesperado del ministro rumano y el haber interrumpido sus vacaciones, así como las conversaciones con los hombres de Estado búlgaros, está relacionada con las próximas conversaciones sobre el asunto de la Dobrudja.—Efe.

El seísmo de Anatolia

ESTAMBUL, 31.—Se conocen nuevos detalles acerca de la catástrofe sísmica de Anatolia, en los alrededores de Sozgat, donde el terremoto destruyó 12 pueblos. Muchos cadáveres se encuentran todavía bajo los escombros. Entre los muertos hay mujeres y niños. La población que ha podido salvarse acampa al descubierto. Los seísmos se han sentido desde el Mar Negro hasta Ankara. No